



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NACIONAL

No. INMUVI-005-19

**DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE CUARTO
DORMITORIO RURAL
28 ACCIONES**

INMUVI-005-19
[Handwritten signature]

DURANGO, DGO., 11 DE MARZO DE 2019

DECLINAM
Juanes 21/03/19
Alejo M...
[Handwritten signature]

Gobierno Ciudadano

Fénix 118 sur, Col. Centro
Durango, Dgo. C.P. 34010 | 01(578) 137 87 47





El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango por conducto del Instituto Municipal de Vivienda, con domicilio en Calle Fénix N°118 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, teléfono (618)137-87-47 en la Ciudad de Durango, Dgo., en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 160 de la Constitución Política del Estado de Durango, 28 y 34 Fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, informa a los participantes de la **Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° INMUVI-005-19**, que para la formulación de sus propuestas deberán sujetarse a lo estipulado en las siguientes:

B A S E S D E L I C I T A C I Ó N

CAPITULO ESPECIAL

Para efectos de interpretación de las presentes Bases de Licitación se entenderá por:

"EL LICITANTE".- Persona Física o Moral que participa en el procedimiento de adjudicación del contrato.

"EL INMUVI".- Instituto Municipal de Vivienda, unidad administrativa responsable de llevar a cabo el procedimiento de Licitación y adjudicación del contrato

"EL CONTRATISTA".- Persona adjudicataria del contrato.

"LEY".- Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

"Reglamento".- Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Las erogaciones que se deriven de la ejecución de la obra objeto de esta licitación serán mediante oficio No. R33-FAISM - 005/19 de fecha 14 de febrero de 2019.

Proceso

Proceso

GOBIERNO CIUDADANO

Fénix 118 sur, Col. Centro | Durango, Dgo. C.P. 34000 | 01(618) 137 87 47